

**ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIAS
15. ATLANTICO / 20. CESAR / 38. CORDOBA / 39 MAGDALENA - PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA
II – CIUDAD DE BOGOTA DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2016**

Los abajo firmantes, quienes participaron en la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de las convocatorias, 15. Atlántico, 20. Cesar, 38. Córdoba y 39 Magdalena, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II y suscribieron el Acta de Cierre de tal actuación, documento publicado en la página web, <http://www.programadeviviendagratis2.com> el 07 de Octubre de 2016 a las 7:24 pm , a través del presente documento manifiestan que por error involuntario al elaborar la citada y detallar la propuesta presentada por el CONSORCIO AOBMP CESAR para la Convocatoria No. 20 del Departamento de Cesar, se omitió mencionar dentro de los Municipios que cubre tal propuesta el Municipio de Agustín Codazzi, Proyecto Urbanización María Eugenia, tal como así fue registrado por el proponente en el Formato de Asistencia Entrega de Ofertas Programa de Vivienda Gratuita.

Que en tal virtud la propuesta presentada por dicho Consorcio se resume así:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 20 DEPARTAMENTO DEL CESAR									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Org	Cop1	Cop2	Org	Cop1	Cop2
ECG-001	CONSORCIO AOBMP - CESAR	BRISAS DEL CARMELO	AGUACHICA						
		TORRES DE ALVEQUIN	AGUACHICA						
		URBANIZACION MARIA EUGENIA	AGUSTIN CODAZZI						
		URBANIZACION VILLA ANGELA	EL COPEY						
		URBANIZACION LA PACHITA	EL PASO						
		URBANIZACION LUZ DE OPORTUNIDADES	LA JAGUA DE IBIRICO	X	X	X	X	X	X
		EFRAIN MATEUS	SAN MARTIN						
		URBANIZACION VILLA KAROL	PAILITAS						
		URBANIZACION TRES MARIAS	PELAYA						
		URBANIZACION VILLA NIDIA	CHIMICHAGUA						
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad UNA (1)									



Alianza
Fiduciaria

CONSORCIO



Toda la demás información registrada en el Acta de Cierre suscrita y publicada el 07 de Octubre de 2016, permanece en los términos allí descritos.

Para constancia se suscribe la presente Acta Aclaratoria por quienes participaron y suscribieron el Acta de Cierre señalada, el 10 de Octubre de 2016 a las 11:00 am



Juan Alberto Ramírez Ramírez
DELEGADO FONVIVIENDA



Cristian David Bernal
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA -COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



Alianza
Fiduciaria

CONSORCIO



del Banco Postivo bank